

# 5.

## **Evolución e impacto de las criptomonedas en la sociedad ecuatoriana**

---

**Katherine Fernández 1, David Gallardo 2, Jennifer Oña 3.**

**1 Universidad Central del Ecuador, kathybe17\_@hotmail.com**

**2 Universidad Central del Ecuador, hecdav1@hotmail.com**

**2 Universidad Central del Ecuador, alexandrao1995@hotmail.com**

**Fecha de presentación: 09 de noviembre de 2017**

**Fecha de aceptación: 18 de diciembre de 2017**

# RESUMEN

Este estudio pretende demostrar la dinámica que ha tenido el uso de los bitcoins, logrando ver cuáles son las ventajas y desventajas permitiendo así saber más sobre las criptomonedas. Por lo tanto, es una moneda que no tiene un control estatal. No existe un banco central de un país o un banco central de una comunidad, como la Comunidad Económica Europea, que pueda decir algo a favor o en contra de lo que son las criptomonedas. No tienen, por lo tanto, un control legal.

En la actualidad el uso del Bitcoin se ha extendido a nivel mundial, y se puede decir que en todo país del mundo existen personas mimando esta famosa criptomoneda. Sin embargo, hay países en los que el Bitcoin es más utilizado, tanto así, que existen empresas, comercios y hasta incluso cajeros para realizar transacciones con esta criptomoneda.

Ahora si bien es un negocio prometedor en el Ecuador no están autorizadas criptomonedas, ya que no existe ninguna política o alguna ordenanza que apruebe este tipo de transacciones, actualmente existe un porcentaje bajo que comercializa las criptomonedas a pesar de no tener alguna aprobación para la libre compra y venta de estas monedas virtuales, ocasionando varios casos de estafas que en su mayoría es gente de bajos recursos ubicados en Cayambe y Otavalo, personas que se sienten atraídas por esta forma de inversión.

Palabras claves: bitcoins, criptomonedas, dinero fiduciario, control estatal, trading.

# ABSTRACT

This study aims to demonstrate the dynamics that the use of Bitcoins has had, managing to see what the advantages and disadvantages are, allowing us to know more about cryptocurrencies. Therefore, it is a currency that does not have state control. There is no central bank of a country or a central bank of a community, such as the European Economic Community, that can say something for or against what cryptocurrencies are. They do not have, therefore, a legal control.

Currently the use of Bitcoin has spread worldwide, and it can be said that in every country in the world there are people pampering this famous cryptocurrency. However, there are countries in which Bitcoin is more used, so much so that there are

companies, businesses and even ATMs to carry out transactions with this cryptocurrency.

Now although it is a promising business in Ecuador, cryptocurrencies are not authorized, since there is no policy or any ordinance that approves this type of transactions, currently there is a low percentage that commercializes cryptocurrencies despite not having any approval for the free purchase and sale of these virtual currencies, causing several cases of scams that are mostly low-income people located in Cayambe and Otavalo, people who are attracted to this form of investment.

Keywords: cryptocurrencies, trading, bitcoins, money fiduciary, state control.

## 1 INTRODUCCIÓN

Las criptomonedas son monedas digitales o electrónicas que se utilizan como un sistema de pago y mercancía, a nivel mundial existen más de 1400 tipos de monedas, surgieron a partir del año 2009 y desde ese entonces varios países han tenido gran éxito en el mercado comercial regional, local y global. La moneda más famosa y con más éxito es la bitcoin desarrollada por Satoshi Nakamoto mediante un sistema de encriptado confiable, en el cual varias personas han apostado por invertir y han obtenido grandes resultados mediante la generación de intereses.

Ahora si bien es un negocio prometedor en el Ecuador no están autorizadas las criptomonedas, ya que no existe ninguna política o alguna ordenanza que apruebe este tipo de transacciones, después de un largo periodo de Rafael Correa en la presidencia ha optado por crear una moneda local virtual en el año 2005, dinero electrónico, fue la denominación que adquirió en la cual estaría bajo el control del Banco Central y permitiría al pueblo ecuatoriano realizar transacciones abarcando varias entidades como supermercados, bancos, tiendas, entre otros. Pero por más propaganda y publicidad que se realizó, además de ofertar descuentos en el pago del IVA, el dinero electrónico no tuvo el éxito esperado.

En el Ecuador actualmente existe un porcentaje bajo que comercializa las criptomonedas a pesar de no tener alguna aprobación para la libre compra y venta de estas monedas virtuales, ocasionando varios casos de estafas que en su mayoría es gente de bajos recursos ubicados

en Cayambe y Otavalo, personas que se sienten atraídas por esta forma de inversión. Algunas de las razones por la que la gente se ve afectada es debido a que compran criptomonedas, pero no las pueden comercializar en el mercado ecuatoriano, otra razón son los negocios piramidales de trading que ofrecen ganancias virtuales a cambio de traer más personas al negocio.

Teniendo en cuenta estos aspectos se optará por analizar qué beneficios puede traer una moneda virtual en el Ecuador si tuviera una libre circulación con gran afluencia, también se considerará con que precauciones se debe contar y cuál es la forma correcta de introducirse en el mercado virtual de monedas.



Figura 1. Primer Cajero Automático de múltiples Criptomonedas

## 2 DESARROLLO

### Circulación de las criptomonedas

La moneda virtual tuvo sus inicios en Japón inspirado por su creador Satoshi Nakamoto junto con un grupo de colaboradores, en el cual se plantearon introducir los bitcoins como una nueva forma de comercio, actualmente es el

país considerado con el mayor movimiento de monedas virtuales, siendo un éxito profundo para Nakamoto, llegando al punto que se legalizó el bitcoin como una forma de pago nacional, incluso estableciendo una ley que regula su uso y restringe ciertos puntos.

Entre los años 2010 y 2011 se comenzaron a crear casas de cambio que permitían la compraventa de bitcoins a través de transferencias bancarias. A estas siguieron los procesadores de pago que hacían posible a los negocios aceptar bitcoins mientras que simultáneamente los comerciantes cobraban el importe de las ventas directamente en sus cuentas bancarias en la moneda de curso legal de su país.

Después de ver el éxito que estaba generando esta moneda al tener un libre flujo entre comerciantes, Estados Unidos optó por seguir esta forma de intercambio que resultaba bastante rentable, varias multinacionales Microsoft, Dell, Time Inc, permiten el pago con bitcoins, así como Virgin Galactic<sup>3536</sup> y entre otros.

Pronto la moneda virtual gracias a la globalización y al éxito obtenido por varios empresarios que invirtieron miles de dólares y generaron altas ganancias, se haría bastante atractivo el bitcoin para el Reino Unido y Dinamarca acogiendo poco a poco este nuevo método de pago y transacciones de forma virtual.

En la actualidad el uso del Bitcoin se ha extendido a nivel mundial, y se puede decir que en todo país del mundo existen personas mimando esta famosa criptomoneda. Sin embargo, hay países en los que el Bitcoin es más utilizado, tanto así, que existen empresas, comercios y hasta incluso cajeros para realizar transacciones con esta

criptomoneda.

Hay que tener en cuenta que las criptomonedas son más atractivas si los comerciantes se encuentran en una zona estable en la que el uso de la electricidad sea cómodo y se cuente con una velocidad de internet apropiada para trabajar.

Actualmente de una forma un poco insegura y sin medida los bitcoins se han introducido a Latinoamérica en la cual se puede tener una visión clara sobre cuáles son los países más fuertes en este tema, adoptando las primeras posiciones Brasil, Argentina y México que como es natural al ser países bastante competitivos en el mercado global no se quedaron atrás, también con un poco de participación se encuentran Venezuela, Perú, Chile, Uruguay, entre otros.

El problema radica en que en Latinoamérica no existe una correcta información o capacitación para realizar un adecuado uso o adquisición de las monedas.

## CRIPTOMONEDAS

Las criptomonedas son un sistema en el cual vale invertir y hacer transacciones a través del internet, aunque en el Ecuador aún no está autorizado por parte del Banco Central. Este medio de transacción digital es usado en algunos países, aunque no están regulados por los gobiernos ya que es un sistema que recién entra en los mercados internacionales porque no tiene donde hacer las transacciones. Las criptomonedas son de fácil utilidad porque están a la mano y al alcance de todos es decir es un mecanismo de fácil aplicación para todo el mundo, aunque no estén autorizados.

Las criptomonedas son monedas digitales que

se presentan a través de un software para satisfacer las necesidades de pago dentro y fuera de la red es decir dentro de todo el mundo. Se dice que los bitcoins ayudan de manera rápida a los pagos, aunque estas no son legales, algunas personas ya lo utilizan porque piensan que es de mucha ayuda para comprar y vender productos de distintos países.

Los bitcoins ayudan de forma efectiva y segura cada pago que deseen hacer las personas en distintas áreas y poder satisfacer las necesidades del pagar de forma rápida las deudas. Las criptomonedas son un medio de pago que ayuda a los inversionistas a ganar mucho dinero cuando estas suben de precio cuando son aceptadas como medio de pago; no hay un ente supervisor de dicha moneda, se la puede ver como una alternativa de ahorro mas no como una alternativa de inversión ya que esta puede subir o bajar en cualquier momento.

El Banco Central del Ecuador no aprueba las criptomonedas en el Ecuador ya que estas no aseguran de ninguna manera tener un dinero seguro porque el país no cuenta con un sistema que pueda manejar los bitcoins, además mencionan que estas son engañosas ya que no hay un sustento por parte de los gobiernos o bancos centrales para poder aplicarlas en las transacciones.

Por otro lado, cabe recalcar que las monedas electrónicas ayudarían a las personas a realizar con rapidez los temas que sean de pago hacia otros lugares empezando desde los internos hasta llegar a pagos en todo el mundo.

La facilidad que nos presentan las criptomonedas es muy amplia ya que con un solo botón

podríamos tener lo que quisiéramos y lo que es mejor sin gastar mucho ya que las mismas son accesibles para todos y ayudan siempre y cuando las personas sepan manejarles bien porque de lo contrario estas podrían llevarlos a grandes pérdidas o lo que es más quedarse sin nada de dinero ni ganancias.

El Banco Central del Ecuador y el gobierno no apoyan esta nueva idea cibernética ya que piensan que las personas no tienen el conocimiento adecuado para el manejo de las monedas electrónicas y en vez de que ganen estas perderías su dinero, este es el motivo principal por el cual no aprueban la aplicación de este nuevo sistema que está abarcando el mundo entero. El gobierno ecuatoriano mira a las criptomonedas como un sistema de engaño hacia las personas ya que si no tienen conocimiento del manejo de estas no podrán realizar ningún tipo de pagos y además caerían en descenso y perderían su dinero invertido.

Un claro ejemplo del porque en el Ecuador está prohibido las criptomonedas es el caso de algunos habitantes de Pujili ya que estas personas fueron víctimas de los bitcoins porque las mismas les presentaron ayudas para poder realizar sus negocios dándoles por mitad y mitad el dinero y por la falta de conocimiento sobre las criptomonedas los habitantes fueron víctimas de un endeudamiento que no tenían ni la más mínima idea de lo que estaba pasando con su dinero.

Con todo lo antes mencionado cabe recalcar algunas claves que se debe tener presente cuando se quiera trabajar con las criptomonedas siendo estas las siguientes:

Primeramente, tener claro que las criptomone-

das no son aceptadas en el Ecuador.

Segundo que no vale invertir en las criptomonedas porque no es un medio de confianza y más cuando se habla de pirámides.

Tercero no mires a los bitcoins como un regalo fácil más bien mírale como a un enemigo y jamás inviertas todo ya que como dicen es mejor pájaro en mano y cien volando.

La gente resulta timada al buscar una forma de ganar dinero o de obtener ganancias al confiar su patrimonio a personas mafiosas que engañan a la gente recogiendo montos elevados de dinero, ofreciendo a cambio grandes ganancias provenientes de los intereses y el poder adquisitivo de la moneda.

Todo esto sucede debido a que un gran porcentaje de la población latina no sabe cómo manejar las transacciones electrónicas, no tiene conocimiento sobre la seguridad y protección informática.

#### Diferencias con las monedas nacionales

Actualmente, casi la totalidad de las divisas nacionales, como el euro o el dólar, son dinero fiduciario. Es decir, los bancos centrales emiten moneda mediante la creación de deuda<sup>63</sup> que se multiplica a través de los bancos comerciales y el sistema de reserva fraccionaria. El bitcoin, también con carácter fiduciario, utiliza un sistema de prueba de trabajo para simular el minado de materias primas.

Sin un valor intrínseco tanto el bitcoin como el papel moneda, a favor de este último juega el respaldo de gobiernos y bancos centrales, en tanto que el bitcoin carece de ese respaldo y su

funcionamiento (solo se puede salir y recuperar los fondos si otros usuarios están dispuestos a comprarlos).

#### Ventajas y Desventajas del Bitcoin

##### Ventajas

- Global: no pertenece a ningún estado o gobierno y se puede utilizar en todo el mundo, independientemente de las barreras geográficas y políticas.
- Ajeno al sistema fiduciario: no se puede crear deuda con él, su valor no depende de una intervención de un banco central.
- Límite de emisión: el aumento decreciente y predecible de la masa monetaria, le permite mejorar el poder adquisitivo de los usuarios.
- Moneda divisible: actualmente se puede utilizar hasta con 8 decimales, aunque no hay límite por lo que en un futuro se podrían utilizar más decimales.
- Transacciones en tiempo real: en menos de una hora puede estar realizada la transacción.
- Irreversibilidad de las transacciones: no hay un tercero en medio que pueda echar atrás una transacción. De todos modos, existen servicios que custodian los bitcoins hasta que la parte que los recibe ha cumplido con su parte del acuerdo.
- Imposible de falsificar: tal como está definido no se puede construir un bit-

coin falso ni efectuar un doble gasto sin que la red lo detecte.

- No hay un regulador: ningún comité de “expertos” controla el destino del bitcoin. Hay unas reglas previamente fijadas por el protocolo ideado por Satoshi Nakamoto que ha de aceptar libremente quien quiera utilizar el bitcoin.
- Anonimato: nadie está obligado a revelar su identidad lo que hace al bitcoin especialmente útil para su uso en países donde gobiernan regímenes totalitarios.
- Barato: el bitcoin tiene menores costes de transacción que la utilización de tarjetas de crédito, transferencias o Paypal. Realizando un pago con bitcoin se eliminan intermediarios no deseados.
- Seguro: el bitcoin cuenta con un fuerte respaldo criptográfico que lo protege de falsificaciones y se puede guardar en múltiples localizaciones simultáneamente. La tecnología en la que se basa el protocolo del bitcoin es varias veces más segura que la que utiliza los bancos y las tarjetas de crédito.
- Transparencia: todas las transacciones quedan grabadas en un registro de libre acceso.
- Micro pagos: dado su divisibilidad y sus bajos costes de transacción es una moneda ideal para realizar micro pagos.
- Funciona las 24 horas al día: para las operaciones en bitcoins no existen horarios ni días festivos.

- Se acumula en un espacio ínfimo: podría guardarse una fortuna enorme en una memoria USB, que puede ser guardada o trasladada sin depender de terceros.

#### Desventajas

- Límite de emisión. Si bien es positivo para evitar la pérdida de valor, el que sea deflacionaria podría incentivar su acumulación y por tanto como dice el premio Nobel de Economía Paul Krugman podría deprimir la economía.
- Volatilidad: desde su creación ha tenido grandes subidas de precio. El 2013 lo empezó a 10,2 EUR/BTC y lo cerró a 579,9 EUR/BTC, llegando cerca de los 900 EUR/BTC, lo que hace del bitcoin una moneda atractiva para la especulación. Con el tiempo lo normal es que el porcentaje de variación se reduzca y tenga una cotización más estable.
- Garantía de aceptación: aunque cada vez hay más establecimientos que los aceptan todavía son una minoría. Es utilizado fundamentalmente por freelances y para la adquisición de material informático.
- No hay un regulador: el que no tenga un respaldo detrás de gobiernos y bancos centrales para muchos puede ser una clara desventaja ya que se sentirían más cómodos con el apoyo de un regulador.
- Anonimato: al igual que en el punto anterior, la enorme ventaja que supone el que las transacciones sean anónimas es una desventaja para muchos que temen que sea utilizada para actividades ilícitas

y para no cumplir con las obligaciones tributarias.

Independientemente de su mayor o menor aceptación, mientras permita hacer negocios, es decir haya quien la acepte a cambio de bienes o servicios, será una moneda útil.

### Transacciones

---

Una Transacción de Bitcoins sigue el siguiente procedimiento desde una perspectiva virtual (Los bitcoins contienen la dirección pública de su dueño).

1. Cuando un usuario A transfiere algo a un usuario B, A entrega la propiedad agregando la clave pública de B y firmando con su clave privada.
2. A entonces incluye esos bitcoins en una transacción, y la difunde a los nodos de la red P2P a los que está conectado.
3. Estos nodos validan las firmas criptográficas y el valor de la transacción antes de aceptarla y retransmitirla.
4. Finalmente, la transacción es validada por un nodo minero y es incluida en un bloque de transacciones que es agregado a la cadena de bloques.
5. Una vez que se encuentra en la cadena de bloques y ha sido confirmada por un número suficiente de bloques subsecuentes, la transacción es una parte permanente de la cadena de bloques y es aceptada por todos los participantes.
6. En la validación de una transacción se

verifica la existencia de fondos suficientes. Para ello se tendría que recorrer toda la cadena de bloques hasta encontrar el que contiene la transacción origen.

7. Después se tendría que recorrer todos los bloques posteriores para asegurar que esa transacción no se ha utilizado anteriormente.

Las computadoras pueden emitir dinero

Descripción en términos generales de un sistema informático que emite dinero

Se trata de una red descentralizada de computadoras que realizan determinadas actividades y dejan un registro inequívoco de lo ocurrido utilizando una blockchain (cadena de bloques de información). De esta forma, el sistema puede asignar puntos a un usuario a cambio de realizar cierta tarea, siguiendo reglas preestablecidas. Estos puntos se pueden transferir libremente entre los usuarios.

Por ejemplo: imaginemos una red de usuarios que quieren comercializar la memoria de sus discos rígidos. A algunos usuarios les sobra memoria y están interesados en cederla, mientras que otros están interesados en adquirirla. El sistema permite el comercio de memoria de manera segura, utilizando los puntos emitidos como medio de pago.

Las reglas para la emisión de dinero pueden variar. Cada blockchain opta por el método que considera más conveniente. Típicamente la emisión está ligada a la tarea (necesaria) de asentar qué fue lo que ocurrió. Pero hay una gran libertad para el criterio de emisión y asignación del nuevo dinero. Incluso es posible modificarlo sobre la marcha si hay consenso suficiente entre



los participantes.

### Evolución del intercambio

En un principio el hombre desarrollo una forma en la cual podía realizar un intercambio de esta forma poco a poco se empezó a crear una comercialización.

La comercialización ayudó demasiado al crecimiento del hombre ya que permitió unir a varias culturas mediante este intercambio personas de otros pueblos u otros continentes empezaban a dar sus mercancías con el fin de obtener otras que tengan un valor similar.

Así es cómo estados unidos llegó a ser una de las más grandes potencias ya que este país se encargó de dinamizar el mercado lograrlo y potenciarlo de una forma extraordinaria en la cual logró patentar a sus marcas.

Con el pasar del tiempo surgen las monedas y los billetes los cuales llegan a tener un valor significativo este valor estaría respaldado por el oro de cada país y es así como las personas podían realizar sus compras y ventas con el dinero físico.

El dinero virtual ahora resulta algo un poco novedoso, pero a la vez bastante incierto ya que es algo muy práctico y útil en estos tiempos modernos, pero no nos garantiza ni nos otorgan el respaldo suficiente para depositar nuestro dinero físico.

Para lo cual todas estas cuestiones de poco a poco nos llevan a un mundo incierto en el que existen de nuevo como en la antigüedad varias formas de intercambio y nosotros debemos tener el suficiente análisis y pensamiento crítico

para determinar lo que para nosotros es bueno o malo.

Sabemos que se pueden realizar varias acciones de inversión en el mercado por lo tanto qué tan factible es que en esta nueva era digital en la cual nosotros podemos invertir nos vuelva o nos lleven a un nivel social más alto para esto se ha determinado que es posible pero hay que seguir varios lineamientos el primero sería terminar una moneda confiable una empresa totalmente digna que sea transparente y nos otorgue una confianza nos otorgue varios aspectos verdaderos el segundo sería ponernos de poco a poco investigar sobre el mercado actual determinar qué países se encuentran en una muy buena economía ya que nosotros debemos apuntar a lo más alto y para llegar a lo más alto hay que apuntar a países que sean potencias mundiales.

Ahora bien se deben tener varios conocimientos para realizar inversiones en el mercado bursátil para lo cual se debe tener en consideración varias ciencias la primera y la más obvia por varias razones la economía la cual nos permite identificar las variables externas e internas de un país los aspectos y características que sufren las empresas que sufre el estado y que sufre las personas con los cambios que se dan también se debe tener un conocimiento básico de las matemáticas para poder realizar operaciones exponenciales de suma resta y de combinación que nos permitan formular y determinar logaritmos y números que sean óptimos para realizar una inversión se debe también tener un conocimiento geográfico para poder realizar un estudio sobre cuál es su pasado y mediante la historia determinar cuál podría ser el futuro mediante la política verificar cuál es el camino que pretenden seguir y una vez que tengamos el co-

nocimiento de estas materias se podrá realizar los cálculos óptimos realizar inversiones atraer a más gente capacitar la de la mejor forma obteniendo un trabajo de equipo una empresa en la cual se transforma en las personas en corredores de bolsa siendo conscientes de que aquellos corredores óptimos existen sólo en estados unidos pero es porque no se ha realizado uno se ha hecho el intento pero de tener una correcta práctica seguir una verdadera disciplina se podría llegar bastante lejos.

Cómo se mencionaba anteriores párrafos es algo verdaderamente necesario estudiar estás ciencias la gente que vaya a realizar sus inversiones debe saber y conocer estos aspectos entonces cuando uno vaya a realizar este tipo de cosas puede caer también en ciertas cosas en ciertos ciertas posiciones es de las cuales no podría salir de las cuales permanecería estancada y hay que evitar eso hay que evitar las personas que invierten como mala fe.

Personas las cuales el único fin que tienen es el beneficio propio del cual reciben una ganancia un porcentaje que siempre será de sus integrantes este tipo de personas no son corredores no son empresarios pero reciben ese nombre y uno puede quitarle las máscara al darse cuenta que su único conocimiento es el de poder hablar y convencer a gente sin el respaldo suficiente ahora existe demasiada gente que realiza publicaciones en las redes sociales esta gente lo que hace es mostrar una forma atractiva de ganar dinero y al encontrarse las personas en la necesidad de tener dinero de tener un sustento para sus familias acuden es muy simple al ver una oración bastante llamativa la cual por lo general está dada por una oración que dicen gana dinero fácil desde tu casa completamente sencii-

llo no necesitas ningún tipo de conocimientos y ningún tipo de formación nosotros te capacitamos esto es algo que engaña a la gente que no es verdadero no es real ya que la gente necesita una capacitación y estas personas que te llevan que te envuelven no te van a capacitar y ciencias económicas matemáticas de administrativas lo que van a hacer es capacitarte cómo traer más gente y ese no es el verdadero fin cuál es el único beneficio donde tú traes más gente ninguno ganará líder y ganarás dinero en liga cada vez que se lleve más gente no es algo propio no es un trabajo digno y no es algo de lo que una persona se puede sentirse orgullosa ahora las personas han pasado de esa estatus del estatus de no tener dinero y buscar una manera segura y confiable pasar como parte de una estructura piramidal la cual no es digna no es confiable y no es honroso pero bueno habrá cierta gente que se dé cuenta espero que sea en el momento correcto en el momento en el que no pierdan nada y en el momento en que se den cuenta que se puede invertir en la bolsa pero sin pertenecer a estos lugares que no te capacitan correctamente que no te capacitan cómo se debe lo único que hacen es de parte por un camino fácil en el cual el único propósito es traer a más gente que tenga ganas de ganar dinero y no ganas de hacerlo.

Las monedas virtuales a la final resultan un medio bastante atractivo cuando uno es dueño de una empresa grande cuando uno maneja y comercializa con otros países ventas y compras se puede determinar qué para alguien de clase media o baja sería algo inquietante algo curioso entrar a este mundo pero no nos traería bastantes beneficios al parecer al realizar un par de compras nos ahorraría un par de dólares lo cual sería bueno pero no sería óptimo para lo que uno quiere llegar a ser como empresario

de cierta forma nos ayudaría a manejar este tipo de monedas a tener un mayor conocimiento y una experiencia de cómo se manejan y cuáles son sus beneficios pero cómo lo mencioné en el anterior párrafo más beneficios traería a una persona que es dueña de una empresa y lo cual le ahorraría millones de dólares entonces tus millones que se ahorran representan una nueva ganancia y así es cómo empiezan a ganar gracias a las monedas virtuales varias empresas grandes atraen muchos más clientes pero empresas grandes empresas grandes.

Y es así cómo se maneja este mercado porque sin tener conocimiento nos ha llevado algo más profundo logramos definir qué es algo para empresas grandes y algo curioso algo divertido algo inusual para personas comunes, pero con la esperanza de que algún día logremos crecer como personas logremos estar en un nivel socioeconómico más alto tendremos una fuerza necesaria los conocimientos óptimos para maximizar nuestras ganancias y seguir más lejos de donde estamos.

Es evidente que si se consigue armar un sistema de estas características que resulte seguro, los puntos internos del sistema cotizarán en el mercado, dado que con ellos se puede adquirir un servicio importante.

Por otra parte, ya existen sistemas de estas características. Si bien su existencia es relativamente reciente, siacoin posee una capitalización de mercado (al día de la fecha) de U\$S 421.000.000. Pero siacoin es solamente un ejemplo

Las criptomonedas van a jugar un rol central en el futuro cercano: van a ser monedas de uso corriente.

Reflexiones para entender el alcance cuantitativo del fenómeno.

La capitalización de mercado actual de todas las criptomonedas sumadas es de aproximadamente U\$S 100.000.000.000 al 6/6/2017. Un número interesante pero que aún está muy lejos de implicar el uso cotidiano como dinero. Por ejemplo, el PBI de Argentina es casi seis veces esa cifra.

El rápido crecimiento de las cotizaciones se debe a la especulación. El concepto es atractivo para muchos inversores. Un punto clave es el valor que adquieren por el hecho de ser fácilmente intercambiables de manera remota, por ser seguras e imposibles de intervenir.

El efecto de contagio es grande también, porque mucha gente obtuvo ganancias millonarias con inversiones iniciales pequeñas. Si bien este tipo de ganancias obviamente no es sostenible en el tiempo, sí es concebible que las criptomonedas sigan creciendo exponencialmente (por ejemplo, triplicando o duplicando el valor de mercado año a año, durante los próximos cinco o diez años) debido a la cantidad de recursos reales que se empiezan a desplazar hacia ese sector. Me refiero sobre todo a software, hardware y -si cuenta como real- sector financiero. Industrias que por supuesto abarcan una porción muy grande de la economía mundial.

Por otra parte, las criptomonedas van a alcanzar la cotidianeidad mediante un mecanismo mucho más directo: a través de las redes sociales. Ya funciona una red social que emite y reparte una criptomoneda entre sus usuarios. Esta red social crea valor mediante la producción de contenido y las interacciones, y reparte la moneda emitida siguiendo un criterio asociado a los votos recibidos. El valor intrínseco de esta moneda para quien la posee está dado por la influencia que conlleva en la misma red social.

Las recompensas que se reciben actualmente son apreciables incluso para un productor de contenido de baja popularidad.

### Monedas Virtuales en el Ecuador

El Banco Central del Ecuador (BCE) informó, que los bitcoinss no son un medio de pago aceptado en el país. Las transacciones financieras realizadas a través de los bitcoinss no están controladas, supervisadas ni reguladas por ninguna entidad del Ecuador, razón por la que su uso representa un riesgo financiero para quienes lo utilizan.

Desde el periodo de Rafael Correa se dio a conocer que no están autorizadas las criptomonedas en el Ecuador, comprarlas no es un delito. El BCE también aclaró que no está prohibida la compra y venta de criptomonedas a través de internet, sin embargo, lo que no se permite es comprar bienes y servicios con estas. A raíz de los casos de fraudes con las monedas virtuales se creó el dinero electrónico que se legalizaría como forma de pago en varias instituciones.

Los ciudadanos que tienen dinero electrónico en sus cuentas virtuales del Banco Central del Ecuador (BCE) tienen tres opciones para gestionarlo.

1. Descargarlo y efectivizarlo.
2. Consumirlo en compras en locales que aceptan este medio de pago.
3. Transferirlo a la entidad financiera que sea de su preferencia a su propia cuenta.

De esta forma el Banco Central del Ecuador planteo cambiar el dinero físico por virtual, de

una forma segura y confiable para que el pueblo ecuatoriano no se sienta atraído por monedas virtuales.

Aun así no se tuvo gran éxito ya que un bitcoin tenía más poder adquisitivo en el mercado global y más valor que un dólar en dinero electrónico por lo que mucha gente decidió seguir por el camino de las monedas virtuales.

Por lo pronto a consecuencia de una caótica transición en la que se buscó adoptar una nueva forma de comercializar y realizar transacciones el dinero electrónico será eliminado devolviendo los fondos a los inversionistas en cuentas físicas en cooperativas y bancos.

A finales del 2017 se dispuso la Ley de Reactivación Económica que determina que el Central ya no maneja la moneda electrónica; por tanto, ya no abrirá cuentas, pero continuará con su rol de regulador de todos los medios de pago.

El programa, que utilizaba el celular para realizar pagos en supermercados, farmacias y otros establecimientos, buscaba facilitar pagos electrónicos para la población que no cuenta con una cuenta bancaria. El polémico sistema fue cuestionado con el argumento de que podría abrir la puerta para una emisión inorgánica de dinero, algo que siempre fue negado por las autoridades. El sistema se lanzó, pero tuvo poca acogida, por lo que el actual Gobierno decidió pasar el sistema a la banca privada.

Desde el 20 de abril del 2018 las cuentas de dinero electrónico registran saldo cero, según información del Boletín Monetario Semanal del Banco Central del Ecuador (BCE).

### Fraudes Virtuales en el Ecuador

Hay casos conocidos de nuevos millonarios de los bitcoinss, entre ellos, los hermanos Tyler y Cameron Winklevoss, fundadores de Facebook. Pero tenga cuidado, una cosa es invertir en comprar estas criptomonedas, y otra cosa es que le ofrezcan dinero o ganancias por traer incluir a otras personas a invertir en estas

En junio del 2017, 11 indígenas de la comunidad Ponce Quilotoa entregaron USD 27 500 a una asesora de la plataforma digital Bit Trader o Banco del Futuro. Los agricultores -de la parroquia Zumbahua en Pujilí, no supieron más de su dinero. Los campesinos presentaron una denuncia en septiembre pasado ante el Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC) y fue así como se inició una investigación por una presunta estafa masiva y captación ilegal de dinero en varias plataformas digitales.

Los afectados entregaban el dinero por las 'criptomonedas' como bitcoin, lion, turbo 2 y otras para invertir, adquirir bienes o ganar intereses.

Hay otro tipo de estafa común en el mundo de las criptomonedas. Es la modalidad en la que delincuentes envían pequeñas cantidades de bitcoin a los usuarios con mensajes alentadores en los que se promete ganancias altas.

El ministro del interior indicó que 1 500 campesinos e indígenas de las comunidades asentadas en Otavalo, Cayambe, Ambato, Pujilí, Saquisilí, Salcedo, Pastaza, Azogues y Riobamba están entre los perjudicados. Pero, hay más denuncias de comerciantes y amas de casa de Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala, Loja y otras urbes.

Las supuestas ganancias se reflejaban en cuatro plataformas digitales. Además, les daban tarje-

tas de crédito. Para recibir las ganancias debían llevar a sus familiares, amigos y vecinos. La entrega del dinero se hacía después de asistir a tres talleres 'motivacionales', donde les hacían conocer las historias de éxito y bondades de invertir en esas plataformas. "Las empresas fantasmas con engaños a los usuarios les comprometían a llevar más gente durante 10 meses.

### El futuro del bitcóin

El auge de las criptomonedas, con bitcoin a la cabeza, ha hecho que numerosos ejecutivos tecnológicos o entidades financieras se hayan pronunciado, a favor o en contra, de la moneda virtual. Para algunos es un fraude y sólo fomenta la especulación, mientras que para otros representa una verdadera oportunidad. Mientras, organismos como el FMI se está planteando regularla y Gobiernos como Venezuela ya han lanzado su propia moneda virtual.

Existe un riesgo muy elevado de colapso del bitcoin que, según muchos economistas, tiene un valor real de cero. El bitcoin es hoy en día una mina a la deriva y casi todos los reguladores financieros advierten contra él. Al tratarse de un sistema carente de respaldo alguno, ni de gobiernos ni de entidad económica ni financiera, frente a esa eventualidad sus poseedores se encontrarán indefensos.

Para otros, el bitcóin tiene un futuro prometedor como activo con todas las propiedades que un bien de cambio puede tener: unidad de cuenta, reserva de valor y moneda de uso corriente. Existiendo multitud de teorías sobre el avance exponencial del bitcóin como elemento tractor de la nueva economía e internet de valor.

Optando por que se dé la regulación de acceso a la red Bitcoin por parte de los gobiernos. Induciendo una aceptación en el comercio electrónico y en tiendas que también puede generar la adopción de otro tipo de moneda digital que compita con el bitc oin.

### Una fiebre como el oro

El bitcoin es solo uno de los tipos de monedas digitales que circula por el mundo; tambi en est a el Ethereum, Ripple, Bitcoin Cash y Litecoin. Esos est an entre los m as conocidos por mover m as millones. As ı el bitcoin se ha vuelto en un recurso bastante usado, tanto como para requerir del dise o de billeteras con hardware seguros y que, a la vez, ha tenido subidas y ca ıdas en la cantidad de inversionistas que apuestan por  el.

Ante la fiebre del bitcoin que experimenta el mundo desde finales del a o pasado y debido a las recientes denuncias de estafas relacionadas con la criptomoneda en Ecuador, las autoridades econ micas advierten que su uso no est a permitido en el pa s e invitan a la ciudadan a a mantenerse alerta (Expreso.ec, 2018).

En Quito se instal o el primer cajero de criptomonedas Si bien el C odigo Monetario no autoriza el uso de criptomonedas como medio de pago, no hace menc on a prohibiciones para hacer inversiones. Aprovechando este vac o jur dico. De momento acepta bitcoins, dash y pura con transacciones de hasta \$ 100.Las criptomonedas son el dinero del futuro porque la plataforma tecnol gica en la que se apoyan (blockchain) ofrece m as facilidades de intercambio. Con su proyecto buscan capacitar a las personas para evitar estafas como la ocurrida con los ind genas.

Los cajeros fueron construidos en Ecuador para

formalizar la compra y venta de criptomonedas, por eso comenzar a con bitcoin, Dash y Pura,  estas dos  ltimas monedas con m as bajos costos de transacci n, perfectas para un modelo de masificaci n de este servicio. Nuestro pa s ha sufrido muchas estafas fruto de pir mides y gente sin escr pulos que ha tomado como pretexto a las criptomonedas para robar el dinero de la gente. Los cajeros vienen a recuperar la credibilidad de la gente y las autoridades a la nueva econom a. (Telegrafo, No autoriza el uso de criptomonedas, 2018) .

###  Y la miner a de bitcoins?

En cualquier sistema monetario, los gobiernos imprimen m as dinero cada vez que lo necesitan, pero eso no ocurre con el bitcoin. La criptomoneda no se acu a; se “mina”, se descubre. El sistema funciona a trav s de computadoras en todo el mundo que hacen transacciones para que eso ocurra. Como recompensa, los “mineros de bitcoin” obtienen monedas a cambio. Su trabajo consiste en mejorar la eficiencia del bitcoin y crear “bloques” o cadenas en las que se enumeran esas transacciones.

Para hacerlo es necesario tener ciertos conocimientos t cnicos y ser r pido a la hora de resolver problemas matem ticos. Es la opci n m as complicada de obtener bitcoin. A diferencia de las monedas convencionales, las criptomonedas no est an reguladas por los gobiernos, los grandes bancos o los fondos de inversiones, sino por inversionistas privados. Se puede acceder a ellas desde cualquier lugar del mundo con una conexi n a internet, a trav s de las firmas de intercambio o vendiendo productos o servicios a cambio de ellas (Ecuavisa, 2017)

Las criptomonedas en el Ecuador no han tenido mucha acogida ya que no es una moneda con fondos y más que el BCE no lo autoriza, a inicios cuando las criptomonedas llegaron a Ecuador todos creían en ellas porque pensaron que era la mejor innovación; pero después fue pasando el tiempo y las personas que pusieron su dinero en eso salieron perjudicadas ya que era una estafa hubo mucha gente ecuatoriana y la mayoría serranos los cuales fueron afectados por este desfalco.

Un sistema que consiste en dinero digital, es decir no existe físicamente en moneda o papel, sólo en Internet. A esto se le conoce como criptomonedas y la más famosa se llama Bitcoin, su valor se basa en la especulación, en la oferta y demanda de usuarios; funciona como un mercado de valores, sólo que digital, abierto las 24 horas.

El valor que ha alcanzado un Bitcoin ha llevado a mucha gente a comprar dinero digital, pero también a ser estafada, por ello el Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC) inició un proceso investigativo para poder recuperar el dinero de varias personas estafadas en Cotopaxi y todo el país.

El BCE dice que cajero de criptomonedas que funciona en Quito no es un servicio autorizado

No es legal porque no está respaldado por una institución financiera que sea supervisada por la Superintendencia de Bancos. Tampoco es un servicio financiero autorizado por la Superintendencia”, supo decirlo la gerente del Banco Central.

Aunque en el Código Monetario no hay alusión

directa a este tipo de divisas, Artola dijo que esta no consta entre los medios de pago autorizados. “Se puede invertir en estas monedas, pero no comprar bienes o servicios en el país”, dijo la funcionaria. Dany Ledesma, vocero de Criptoasesores, indicó que no solicitaron autorización “porque no estamos dando un servicio financiero. Es como cuando compras minutos de recarga en una máquina” (Comercio, 2018).

Casi inmediatamente después de la promulgación de la medida de prohibir el bitcoin y crear la moneda digital ecuatoriana, se produjo una oleada de reacciones en contra. La web se llenó de cuestionamientos a la acción que estaba tomando el gobierno.

Pero lo más curioso fue el surgimiento de iniciativas organizadas como el caso de Bitcoin Comunidad Ecuador, una alianza de civiles que decidieron darse a la tarea de promover el uso de sistemas monetarios descentralizados y que asumieron la causa de las criptomonedas como una suerte de lucha por la libertad económica.

La organización llegó tan lejos como hacer señalamientos públicos contra la ley que abrogó el uso del bitcoin en Ecuador. También organizaron foros y conferencias.

Lejos de los estratosféricos índices de popularidad del bitcoin, la moneda digital ecuatoriana está en amplio desuso. La población del país parece no estar interesada y es evidente que, si todavía existe el dinero digital en Ecuador, es simplemente por la insistencia del gobierno.

La cibermoneda gana terreno en el mundo a pasos gigantes y en Ecuador ya es posible pagar servicios dentales. La opción la da Plusoral. La

innovadora idea es producto de la necesidad de facilitar procesos de pagos rápidos, sencillos y seguros para los pacientes, según Plusoral. “Ofrecer esta modalidad de pagos en dinero digital a los pacientes, es sinónimo de evolución e innovación, convirtiéndonos en la alternativa con mayor eficiencia y confianza en el mercado ecuatoriano. Al aceptar esta nueva forma de pago, también beneficiamos al paciente, sin intermediarios ni comisiones que pagar por efectuar una transacción”. Debemos tener mucho cuidado en que la seguridad para los clientes y las personas esté a la par. Hay que estudiar muy bien los efectos monetarios y financieros, que pueden tener las criptomonedas en la política monetaria. Aún hay que tener mucho debate (Experso.ec, 2017).

Las transacciones financieras realizadas a través del bitcoin no están controladas, supervisadas ni reguladas por ninguna entidad del Ecuador, razón por la que su uso representa un riesgo financiero para quienes lo utilizan.

La intención del Ejecutivo de Rafael Correa es que la nueva moneda virtual empiece a circular en diciembre y siempre en paralelo con el dólar, que en la actualidad es la única divisa oficial en Ecuador.

Según el mandatario, la nueva moneda servirá sobre todo para ayudar a quienes no se pueden permitir acceder a la banca tradicional a disfrutar de ciertos servicios financieros: inicialmente se podrán hacer y recibir pagos con teléfonos celulares.

De momento, no se sabe demasiado -ni siquiera su nombre- más allá de que su uso será voluntario, estará avalada por activos líquidos y no po-

drá servir para pagar a empleados o contratistas del Estado.

Y la controlará el Estado, así que no será una “criptomoneda” como el bitcoin, que de hecho fue prohibido en el país por la misma norma que aprobó la creación de la nueva “e-moneda”.

Las criptomonedas generan recelo y oportunidades

En principio hay que entender de qué se trata el tema ya que estamos ante una nueva tecnología, un nuevo sistema económico y como todo cambio genera recelo, pero hay que adaptarse porque las criptomonedas vinieron para cambiar todo el mundo. Se quiera o no es el mundo en el que vamos a vivir y por eso ya hay países con legislación sobre el tema, como Australia, Alemania, Japón entre otros donde ya se la acepta como un medio de pago.

En el Ecuador no tenemos legislación establecida sobre criptomonedas es por esto que se dan varias estafas a las personas en distintos lugares del país.

Pero el Banco Central del Ecuador se pronunció y dijo que no se las puede usar como medio de pago ya que, estableció claramente que las criptomonedas están prohibidas como medio de pago. Es decir que no se puede cobrar por productos o servicios con criptomonedas. Pero el mismo BCE no prohíbe la compra y venta de estas monedas. Entonces se puede comprar y vender sin caer en una ilegalidad. Esto ha creado un mercado que tiene que regularse. Sin ley nos quedamos en las intenciones de las personas: habrá quienes lo manejen honesta y formalmente, con todas las seguridades. Pero también hay



personas estafadas. Esto no es culpa de las criptomonedas sino de cómo se las utilice. (Dany, 2018)

Usted señala que las criptomonedas cambiarán al mundo. ¿Qué va a pasar con las monedas que usamos hoy, los billetes, las monedas? En unos años, diez o más los billetes y monedas podrían desaparecer, son ineficientes, producen inflación, está a discreción de la política de un gobierno, de una ideología, es costoso, impacta al ambiental, hace poco veía que, en las exportadoras, por ejemplo, hay costos y tiempos de espera; que llegue el cheque, que se cobre, todo eso es costoso.

Una pregunta que la mayoría de las personas se hace es que ¿Llegará a desaparecer el dinero tal como se lo conoce hoy en día? En la historia pasamos del trueque a las pepitas de oro, luego a los papeles, de allí a las tarjetas de crédito y ahora estamos ante las criptomonedas. Es una evolución y simplemente hay que irse adaptando, no tenerle miedo, pero podemos generar temor entre la gente al afirmar que los billetes desaparecerán. Cada generación tiene su manera de ver y administrar su dinero. Hay que entender que la criptomoneda es otra forma de generar un medio de pago a través de la tecnología. Las transacciones con estas monedas son más seguras, más transparentes, se puede evitar mucha corrupción.

En Ecuador esta criptomoneda no es reconocida por el Banco Central del Ecuador como un medio de pago ya que difundió un comunicado en el que alertó que el bitcoin “no es un medio de pago autorizado para su uso en Ecuador conforme a la establecido en el artículo 94 del Código Orgánico Monetario y Financiero”. El artículo

94 señala que la única entidad autorizada para proveer y gestionar moneda metálica nacional o electrónica en Ecuador, equivalente y convertible a dólares, es el Central. En el país, desde el 2014 existe un sistema de moneda electrónica, que no es igual a las criptomonedas como el bitcoin en cambio, las criptomonedas son divisas digitales que se crean a través de una gigantesca base de datos llamada Blockchain. Se trata de monedas que no están respaldadas con papel o metal, como el dinero electrónico, y que no son emitidas por banco central o entidad de política monetaria de país alguno. En el artículo 101 del Código Monetario se indica que la moneda electrónica será puesta en circulación exclusivamente por el Banco Central del Ecuador y respaldada con sus activos líquidos. En el Proyecto de Ley de Reactivación Económica el Ejecutivo propuso modificar esto, para que el Central deje de tener la facultad de poner en circulación dinero electrónico. La Asamblea deberá analizar si se allana a esta propuesta en la votación del veto del proyecto. (Evelyn, 2017)

### Quién regula los bitcoins

Los bitcoins se intercambian en un sistema descentralizado, es decir, sin autoridades centrales que lo emitan y dicten su política –como por ejemplo el Departamento del Tesoro sobre el dólar o el Banco Central Europeo sobre el euro. Sin embargo, esto no quiere decir que el sistema no esté controlado. (Simone, 2017) El sistema Bitcoin es regulado por todos sus usuarios; a pesar de que ellos pueden utilizar softwares diferentes para su manejo, no se puede modificar los protocolos sin que exista consenso casi absoluto.

Bitcoin no es un medio de pago autorizado en Ecuador, aclara Banco Central

La entidad llamó a la ciudadanía a estar alerta y a rechazar actividades promovidas por organizaciones que buscan estafar bajo esta modalidad a través de un comunicado de prensa, el Banco Central del Ecuador, aclaró que el Bitcoin no es un medio de pago autorizado para su uso en el país, conforme a lo establecido en el artículo 94 del Código Orgánico Monetario y Financiero. La entidad llamó a la ciudadanía a estar alerta y a rechazar actividades promovidas por “organizaciones inescrupulosas que buscan estafar bajo la oferta de altos rendimientos y bonificaciones, producto de sistemas piramidales que utilizan Bitcoins (Telegrafo, 2017)

Ecuador ya tiene su primer cajero automático de múltiples criptomonedas

Un grupo de consultores ecuatorianos en materia de criptoactivos llamado CriptoAsesores, reveló este jueves 8 de febrero los primeros cajeros automáticos de criptomonedas completamente activos del país. El evento de presentación se llevó a cabo en el auditorio del edificio Metropolitan en la capital del país andino.

En la demostración se revelaron dos equipos que pueden operar realizando la compra o venta de dólares a cambio de bitcoin, Dash y una criptomoneda llamada Pura (la cual se ubica en el puesto número 233 de a capitalización de mercado mundial con un valor actual de 0,243569 dólares por cada token). Estos ATM ya se encuentran disponibles para ser utilizados por el público general en la oficina 410 del edificio Metropolitan de la ciudad de Quito. El equipo espera poder seguir construyendo este tipo de dispositivos también para la exportación.

El representante de la empresa explicó a los asis-

tentes del evento las instrucciones para ejecutar transacciones en los cajeros. Para realizar una compra de cualquiera de las tres criptomonedas, en primer lugar, es necesario contar con la dirección o el código QR de la cartera donde se desean recibir los tokens. De no ser así, el cajero imprimirá una cartera de papel con la dirección y la llave privada que permitirá al usuario acceder a las criptomonedas compradas escaneando una serie de códigos QR. (Carelin, 2018)

En el caso de que se desee ejecutar una venta, el usuario debe poseer un dispositivo inteligente que le permita introducir en su cartera de criptomonedas la dirección de envío emitida por el cajero automático para recibir los tokens que se venderán. Una vez que el cajero verifica que se realizó la transacción, emite un recibo y entrega los billetes en efectivo correspondientes al cambio.

Según el pronunciamiento oficial del pasado lunes 8 de enero por el Banco Central del Ecuador, está prohibido el uso de criptomonedas con fines comerciales sin embargo, la compra y venta de criptoactivos no se considera una actividad ilegal.

Uso de criptomonedas no está permitido en Ecuador, advierte Junta de Regulación Monetaria y Financiera

La Junta de la Política de Regulación Monetaria y Financiera no ha emitido disposición alguna que reconozca al bitcoin o a cualquier otra criptomoneda. Así lo dio a conocer Wilson Vera, delegado del Ejecutivo ante el organismo quien explicó que un mecanismo de pago debe tener como característica principal la aceptación ge-

neralizada en establecimientos comerciales y entre los usuarios.

Y es que de acuerdo al artículo 98, inciso 3, el Código Orgánico Monetario y Financiero prohíbe la circulación y recepción de moneda y dinero sin el aval de la Junta. Es decir, las criptomonedas no son admitidas en el Ecuador como un instrumento para la compra y venta de bienes o servicios.

A propósito de este tema, en las últimas semanas, más de 1.500 indígenas fueron víctimas de una estafa que fue denunciada en Cotopaxi. Hasta el momento las autoridades no dan con los responsables. Ellos entregaron US\$27.500 a asesores de una plataforma digital que a cambio ofrecía triplicar sus ingresos. (Ecuadorinmediato, 2018)

Asimismo, el Banco Central del Ecuador aclaró, en días pasados, que el 'bitcoin' no es un medio de pago autorizado para su uso en el país. Comunicó, además, que ésta es una criptomoneda que no tiene respaldo, pues sustenta su valor en la especulación.

“Las transacciones financieras realizadas a través del bitcoin no están controladas, supervisadas ni reguladas por ninguna entidad del Ecuador, razón por la que su uso representa un riesgo financiero para quienes lo utilizan”, remarcó. (JPM)

### **3** CONCLUSIONES

Después de realizar una investigación profunda acerca de las criptomonedas (en especial sobre los bitcoins) se pudo determinar cuál ha sido su

avance y el impacto que ha tenido en el pueblo ecuatoriano.

El avance de las criptomonedas ha sido algo progresivo y negativo, a partir del año 2012 algunos empresarios empezaron a manejar esta forma virtual de intercambio e inversión, aunque progresivamente se ha ido haciendo más popular al punto que en la actualidad la mayoría de gente de clase media, media y clase altas conoce sobre las monedas virtuales. De cierta forma hasta un porcentaje bastante amplio de la gente de clase pobre también las conoce. El problema radica en que la gente solo tiene información sobre que son las monedas virtuales y cuáles son sus beneficios, existe una total falta de conocimiento sobre cómo realizar una inversión de forma segura y prudente. Esto ha ocasionado una infinidad de estafas y fraudes en nuestro país, por un lado mafiosos que se acercan a comunidades ofreciendo una atractiva forma de ganar dinero sin mucho esfuerzo y de forma inteligente, con la entrega de tarjetas de crédito que a la final no tienen fondos, cursos de capacitación, determinando que dichos cursos son motivacionales y no informativos o teóricos sobre inversión; en este caso se llega a solicitar una inversión mínima de \$500. Otra forma de estafas son las inversiones en el mercado de divisas o trading, un negocio bastante atractivo para los jóvenes, pero a la vez una nueva forma de estafa, se ofrece a las personas a partir de los 15 años entrar al mundo empresarial para denominarlos como “emprendedores”, cabe destacar que en estos negocios existe una infinidad de capacitaciones con costo, ganancias virtuales y rentabilidades extra por la inclusión de nuevos miembros, nada más que un negocio piramidal.

Estas formas de operar con monedas virtuales

pasan totalmente desapercibidas por el estado, ya que no puede influir o tener votos en estas transacciones, recordando que no son ilegales siempre y cuando no afecten o se incluyan en el mercado comercial.

Es ahí donde existe el problema, en un estado en el que no se aprueban ni se regulan las monedas virtuales existe bastante peligro, no hay capacitaciones para la gente, no hay sentencias o seguimientos a los casos de estafa y al parecer no se sabe hasta cuándo durará esta situación, donde el pueblo ecuatoriano deberá arriesgarse a un mercado virtual al cual las probabilidades de perder su inversión son mucho más altas que las de ganar.

Otro punto a destacar es la vergonzosa situación del dinero electrónico, teniendo un impacto negativo casi imperceptible, mucha gente jamás se enteró de esta nueva forma de llevar dinero, otra gente criticaba el dinero electrónico apuntando al Banco Central del Ecuador de querer ganar dinero en las transacciones o de querer tener el dinero del pueblo; no sería una idea bastante alejada, recordando la situación del Biess, ya que los fondos prácticamente no existen y parecen irrecuperables. Afortunadamente el dinero electrónico terminó y se devolvió las inversiones a todas las personas.

Se puede determinar que el Ecuador no ha tenido éxito con las monedas virtuales, la corrupción, los políticos, empresarios de trading y los mafiosos han acabado con el mercado virtual burlándose de la gente gracias a la falta de información. Pero podemos destacar que las criptomonedas son un éxito en países desarrollados y potencias mundiales gracias a su libre comercio y facilidad de pago. Tal vez en un futuro el Ecu-

dor esté preparado cuando se incluyan capacitaciones obligatorias a pueblos y parroquias, a los gobiernos autónomos y a nivel general; en ese momento el Ecuador estará preparado para entrar al negocio virtual y salir adelante.

## 4 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carelin, G. (Febrero de 2018). Obtenido de <https://www.criptonoticias.com/mercado-cambiario/ecuador-tiene-primer-cajero-automatico-multiples-criptomonedas/>

Comercio, E. (16 de Febrero de 2018). El BCE dice que cajero de criptomonedas que funciona en Quito no es un servicio autorizado 7471 “Se puede invertir en estas monedas, pero no comprar bienes o servicios en el país”, dijo la Gerente del Banco Central. Foto: Archivo / EL COMERCIO o VALORE In. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/bce-cajero-criptomonedas-quito-autorizado.html>

Dany, L. (Abril de 2018). Revista Lideres . Obtenido de <http://www.revistalideres.ec/lideres/danyledesma-criptomonedas-cambio-economia-ecuador.html>

Ecuadorinmediato. (Mayo de 2018). Obtenido de [http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=2818832573&umt=uso\\_criptomonedas\\_no\\_permitido\\_en\\_ecuador\\_advierte\\_junta\\_regulacion\\_monetaria\\_y\\_financiera](http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818832573&umt=uso_criptomonedas_no_permitido_en_ecuador_advierte_junta_regulacion_monetaria_y_financiera)

Ecuavisa. (30 de Noviembre de 2017). ¿Cómo y dónde comprar bitcoins?: guía básica

para invertir en el «oro digital». Obtenido de <http://www.ecuavisa.com/articulo/tendencias/tecnologia/341976-como-donde-comprar-bitcoins-guia-basica-invertir-oro-digital>

Evelyn, T. (Diciembre de 2017). El Comercio. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/bitcoin-autorizado-ecuador-banco-central.html>

Expreso.ec. (17 de Diciembre de 2017). Ecuador, encriptado por el bitcoin. Obtenido de <http://www.expreso.ec/actualidad/ecuador-encriptado-por-el-bitcoin-MG1910916>

Expreso.ec. (11 de Enero de 2018). La criptomanía busca ‘creyentes’ en Ecuador. Obtenido de <http://www.expreso.ec/economia/ecuador-economia-bitcoin-bancocentral-delecuador-criptomoneda-BC1958751>

Simone, J. F. (Diciembre de 2017). Gestion Digital. Obtenido de <http://www.revistages-tion.ec/economia-y-finanzas-analisis/la-legalidad-de-las-bitcoins-en-ecuador>

Telegrafo, E. (Junio de 2017). Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/88/8/bitcoin-no-es-un-medio-de-pago-autorizado-en-ecuador-aclara-banco-central>

Telegrafo, E. (14 de Febrero de 2018). No autoriza el uso de criptomonedas. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/junta-monetaria-no-autoriza-el-uso-de-criptomonedas>